

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Ingeniería Industrial

Asignatura: Procesos Químicos

Código: 70881104

Coordinador/a de la asignatura: González Moreno, Pedro Antonio

Departamento: Ingeniería Química

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (preferentemente a través del correo electrónico en el aula virtual, aunque también se pueden concertar tutorías por otros medios, como videoconferencia, solicitándolo a través de dicho correo).
2. El temario y los contenidos no sufren cambios excepto la presencialidad de las actividades docentes y que el tema de separación por membranas no se impartirá.
3. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:
 - Anuncios
 - Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
 - Actividades / Evaluaciones
 - Mensajes de curso

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. En el sistema de evaluación de la asignatura se incrementará el peso de las tareas no presenciales, tanto en número como en la profundidad de las mismas.
 - a. Las tareas entregadas en grupo se valoran con un **10%** de la nota final. Competencia CT4.
 - b. Las tareas entregadas por cada estudiante de forma individual se valoran con un **50%** de la nota final. Competencias valoradas: CB10, TI4
 - c. Examen online (no presencial) tendrán una ponderación en la calificación final del **40%**. Competencias valoradas: CB10, TI4

Se requiere obtener 5 puntos como mínimo para aprobar la asignatura.

2. Criterios de evaluación específicos:

a. Las tareas entregadas se calificarán sobre **10 puntos**, valorando especialmente la correcta aplicación de los modelos matemáticos desarrollados para cada tipo de reactor (7 pts.). También se valorará el orden y claridad de los cálculos realizados (2 pts.), lo que implica el uso adecuado del Sistema Internacional de Unidades, y el orden de magnitud de los resultados numéricos obtenidos (1 pts.).

b. Las pruebas de examen se realizarán con una duración de **3 horas máximo** mediante la herramienta de **Evaluación** para lo que será necesario disponer de conexión al Aula Virtual. Se calificarán sobre **10 pts.** En caso de no disponer de los medios tecnológicos necesarios, o de tener problemas de conexión a internet durante la realización de las pruebas de examen, el alumno se comunicará con el profesor por correo electrónico indicando un número de teléfono de contacto para la realización del examen oral mediante conversación telefónica.

3. El examen final de la asignatura se realizará mediante la metodología comentada en el punto anterior en la fecha y horario según el calendario publicado por la Coordinación del Máster. El examen final supondrá un **40% de la calificación** de la asignatura (4 puntos).

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Luis Guzmán Sánchez, fecha 23/04/2020.

GUZMAN SANCHEZ
JOSE LUIS -
75234101C

Firmado digitalmente por
GUZMAN SANCHEZ JOSE LUIS -
75234101C
Fecha: 2020.04.23 11:13:10 +02'00'

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Ingeniería Química

de fecha 29/04/2020

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Ingeniería Industrial

Asignatura: Control de Procesos y de Sistemas de Producción **Código:** 70881108

Coordinador/a de la asignatura: José Domingo Álvarez Hervás

Departamento: Departamento de Informática

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

1. Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

2. Las actividades de los **temas 1, 2, 3 y 4**, cuyo diseño fue preparado para formato presencial y requieren el uso de material de laboratorio serán adaptadas para realizarlas de forma telemática y en simulación mediante trabajo con un simulador, visualización de videos, videoconferencias, etc...

Las competencias que podrán alcanzarse en esta modalidad son la mismas que se establecían originalmente en la guía docente: **CT2, TI8, CGO1 y CB7**.

3. Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través del uso, no total ni excluyente, de las siguientes herramientas que incorpora:

- Anuncios
- Autoevaluación y evaluación por pares
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Blogs
- Calendario del curso
- Diarios
- Enlaces Web
- Evaluaciones, Encuestas y Bancos de preguntas
- Glosario
- Mensajes de curso
- Rúbricas
- Tablero de discusión
- Wikis

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AnHKm99WDy+Lj126J1MohA==>

Firmado Por

Juan Francisco Sanjuan Estrada

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

AnHKm99WDy+Lj126J1MohA==

PÁGINA

1/3



AnHKm99WDy+Lj126J1MohA==

- Visualización de vídeos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

4. Se ha incluido en el aula virtual de la asignatura un calendario para la realización de todas las tareas previstas de forma no presencial.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

1. El sistema de evaluación de la asignatura será no presencial y se basará en los siguientes aspectos cuya temporalidad se refleja en el calendario incluido en el aula virtual:

- El examen presencial de la asignatura será sustituido por la presentación de trabajos de manera individual, ensayos o informes relacionados con los contenidos del temario. Mediante esta herramienta se evaluarán las competencias **CT2, TI8, CG01** y **CB7** (Su peso será del **30%** correspondiente a **1.8** ECTS).

2. Las tareas serán calificadas según los siguientes criterios de evaluación específicos:

- Los informes de los trabajos substitutivos del examen serán calificados según las rúbricas incluidas en el aula virtual de la asignatura. Serán calificados con una nota entre 0 y 10 debiendo superar más de 5 puntos para aprobar esta parte de la asignatura.
- La asistencia a las clases no presenciales se evaluará con la participación del alumnado durante las mismas.

3. La calificación final de la asignatura vendrá dada, por lo tanto, por la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación} = 0.65 * \text{Problemas y ejercicios prácticos} + 0.3 * \text{Trabajo} + 0.05 * \text{Participación}$$

Siendo necesario haber aprobado tanto las prácticas como el trabajo adicional de manera individual para poder aplicarse la fórmula anterior y superar el curso.

4. Los estudiantes con necesidades especiales o situaciones que requieran medidas alternativas, como, por ejemplo, estudiantes en movilidad, se pondrán en contacto por correo electrónico con el profesor, al menos una semana antes de la realización de las pruebas de examen, para establecer evaluaciones adaptadas.

Convocatoria extraordinaria:

5. Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Las prácticas presenciales inicialmente previstas en la guía docente serán adaptadas para impartirlas y realizarlas de manera no presencial y en condiciones de simulación.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AnHKm99WDy+Lj126J1MohA==>

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/3



AnHKm99WDy+Lj126J1MohA==

Se acuerda con los/as alumnos/as la realización de un trabajo de manera individual substitutivo del examen presencial de la asignatura.

Se utilizan los medios recomendados por la Universidad de Almería con aviso previo a los estudiantes del procedimiento a seguir, cumpliendo lo establecido en la "Guía de instrucciones técnicas para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial en la Universidad de Almería" (15/04/2020). En concreto, en este caso:

1. Explicación de la tarea a realizar mediante conexión en *Blackboard Collaborate*.
2. Remisión del informe de la tarea tanto a través del correo electrónico de la plataforma de enseñanza virtual *Blackboard* como de la actividad abierta expresamente para tal fin.
3. Los/as alumnos/as pueden consultar con el profesor dudas respecto a la interpretación del enunciado de la tarea.
4. Evaluación de dicha tarea según el porcentaje de la nota final mostrado en la ecuación anterior. Remitiendo mediante un anuncio en dicha plataforma de la nota sacada por cada alumno/a. Los estudiantes pueden solicitar una tutoría virtual a través de las herramientas de campus virtual (correo electrónico, Blackboard Collaborate, ...) o de cualquiera de las establecidas por la UAL L (<https://www.ual.es/trabajar-desde-casa>) para aclarar cualquier aspecto relacionado con su evaluación.

V.º B.º coordinador/a de título José Luis Guzmán Sánchez, **fecha** 23/04/2020.

GUZMAN
SANCHEZ JOSE
LUIS - 75234101C
LUIS - 75234101C

Firmado digitalmente por
GUZMAN SANCHEZ JOSE
LUIS - 75234101C
Fecha: 2020.04.23 11:11:41
+02'00'

Aprobada por el Consejo de Departamento de Informática **de fecha** 29/04/2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/AnHKm99WDy+Lj126J1MohA==>

Firmado Por	Juan Francisco Sanjuan Estrada	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	3/3



AnHKm99WDy+Lj126J1MohA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Ingeniería Industrial

Asignatura: Estructuras y Construcciones Industriales

Código: 70882110

Coordinador/a de la asignatura: José Luis Blanco Claraco

Departamento: Ingeniería

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El contenido de la asignatura no sufre modificaciones.

Considerando la parte de la asignatura que ya se había impartido de manera presencial cuando comenzó el periodo de confinamiento, se procedió a la creación de vídeos online adicionales para complementar la formación remota de los alumnos, así como a suministrar material de estudio adicional para el estudio de manera autónoma por parte de los alumnos. Dicho material fue suministrado a los alumnos a través de las herramientas del Aula Virtual.

Las tareas docentes y tutorías con el alumnado se han realizado con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora: tutorías por videoconferencia, actividades, anuncios, mensajes de curso y tablero de discusión.

Se amplía el período de entrega de prácticas más allá del límite inicialmente previsto para la finalización de la asignatura y dicha información ha sido notificada al alumnado a través de los medios disponibles en el Aula Virtual.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

El examen final presencial se sustituye por una prueba online usando la herramienta "evaluación" de BlackBoard, en fecha y hora prevista según la coordinación del título.

La calificación de la asignatura se mantiene según lo estipulado originalmente en la Guía Docente.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad del examen de septiembre (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera), su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Se han creado vídeos online adicionales para complementar la formación remota de los alumnos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SV6pduSvCGOhDqqXpb5iSA==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

SV6pduSvCGOhDqqXpb5iSA==

PÁGINA

1/2



SV6pduSvCGOhDqqXpb5iSA==

V.º B.º coordinador/a de título José Luis Guzmán Sánchez, fecha 23/04/2020.

GUZMAN SANCHEZ
JOSE LUIS -
75234101C

Firmado digitalmente por
GUZMAN SANCHEZ JOSE LUIS -
75234101C
Fecha: 2020.04.23 11:12:11 +02'00'

Aprobada por el Consejo de Departamento de Ingeniería de fecha ..

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/SV6pduSvCGOhDqqXpb5iSA==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



SV6pduSvCGOhDqqXpb5iSA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Ingeniería Industrial.

Asignatura: • GESTIÓN DE PROYECTOS Y RECURSOS HUMANOS **Código:** 70883116

Coordinador/a de la asignatura: ANGEL CARREÑO ORTEGA

Departamento: Ingeniería

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, en forma no presencial (a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia solicitándolo a través de dicho correo), y la fecha de finalización de la docencia.

El temario y los contenidos de la Guía Docente se mantienen y será explicado a los alumnos mediante video conferencia en el horario previsto.

Las prácticas previstas en la Guía Docente se mantienen. El material se ha adaptado para su explicación mediante videoconferencia.

Las competencias mínimas que podrán alcanzarse en esta modalidad son las mismas que las incluidas en la Guía docente original

Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora:

- Anuncios
- Autoevaluación y evaluación por pares
- Blackboard Collaborate Ultra (Videoconferencia)
- Enlaces Web
- Evaluaciones de tareas
- Mensajes de curso

También se utilizarán los siguientes instrumentos recogidos en las instrucciones de multimodalidad de la Universidad de Almería:

- Visualización de videos.
- Lecturas de documentos.
- Búsquedas de información en internet.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1K007hK1lMwjx8xzuFvaFA==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

1K007hK1lMwjx8xzuFvaFA==

PÁGINA

1/2



1K007hK1lMwjx8xzuFvaFA==

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Bloque 1: El sistema de evaluación de la asignatura se basará en un **examen final no presencial**. El examen final supondrá un **100% de la calificación** del bloque I de los contenidos de la asignatura.

Bloque 2: La evaluación consistirá en un **examen final no presencial** con un peso del 100% del bloque 2, sobre los contenidos de este bloque.

Bloque 3: La evaluación en septiembre y junio para quien no haya asistido a las clases presenciales ni hecho las actividades (evaluación continua) será mediante **prueba oral online (con videoconferencia)** sobre el temario de mi parte de la asignatura. Bloque III de la guía docente.

La calificación final de la asignatura en base a los resultados obtenidos en cada bloque se obtendrá considerando los mismos criterios establecidos en la guía docente.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título José Luis Guzmán Sánchez, fecha 23/04/2020.

GUZMAN
SANCHEZ JOSE
LUIS - 75234101C

Firmado digitalmente por
GUZMAN SANCHEZ JOSE
LUIS - 75234101C
Fecha: 2020.04.23 11:12:41
+02'00'

Aprobada por el Consejo de Departamento de Ingeniería de fecha .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/1K007hK1lMwjx8xzUFvaFA==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2



1K007hK1lMwjx8xzUFvaFA==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: MASTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

Asignatura: TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL

Código: 70881107

Coordinador/a de la asignatura: JOSE ANTONIO GAZQUEZ PARRA

Departamento: INGENIERIA

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Las modificaciones que se detallan a continuación no suponen ninguna modificación de la guía docente en cuanto a las competencias que ha de adquirir el alumno y los instrumentos para su evaluación.** Esta asignatura, aun siendo del segundo cuatrimestre, todavía no ha comenzado, y se imparte entre los días 18 de mayo a 10 de junio en horario intensivo: 2,5 horas de clase al día, de lunes a viernes.
- En el temario, metodologías, actividades formativas y temporalización no se realiza ningún cambio, ya que las clases de teoría y prácticas se impartirán por videoconferencia (incluidas las clases de los profesores invitados) a través de la plataforma Collaborate del aula virtual en su horario habitual. Parte del tema 3 se impartirá con Power Point interactivo con audio.
Los horarios de tutoría se mantienen y se ha creado una sesión en Collaborate por si es necesario una mayor interacción profesor-alumno. Para las tutorías se utilizarán los foros que se creen para ello: uno para cada tema y uno por cada práctica. Además, en la medida de lo posible se responderán todos los correos electrónicos fuera del horario habitual.
- Las modificaciones más destacables se producen en las prácticas quedando como se explica a continuación:
 - Se suspende la práctica de laboratorio por la imposibilidad de acceder a él. En este momento no hay posibilidad de sustituirla por ninguna práctica similar.
 - Se van a realizar las siguientes prácticas de simulación con Multisim® y Matlab®. Las prácticas se realizarán de forma individual.
 - o Práctica 1: Linealización de un dispositivo electrónico, o similar.
 - o Práctica 2: Manejo de instrumentos virtuales en Multisim®, o similar.
 - o Práctica 3: Análisis de vibraciones, o similar.
 - o Práctica 4: Amplificador de electrocardiografía con detector de marcapasos, o similar.
 - o Práctica 5: Medida de la conductividad en líquidos, o similar.

Se estima que las modificaciones realizadas no suponen una merma en las competencias que se deben adquirir en esta asignatura. El programa de simulación (Multisim® de National Instruments®) dispone de instrumentación virtual suficiente para que se alcancen los conocimientos previstos.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VYwKYLpYEkoMD25Dau8Ecw==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

VYwKYLpYEkoMD25Dau8Ecw==

PÁGINA

1/3



VYwKYLpYEkoMD25Dau8Ecw==

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Atendiendo a lo indicado en el punto 6 del acuerdo SEGUNDO.-EVALUACIÓN de la “Resolución del Rector de la Universidad de Almería, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, debido a la situación sanitaria provocada por el COVID-19”, que transcribo literalmente:

“Si se opta por mantener una prueba de examen como instrumento de evaluación, se recomienda que su ponderación en la calificación final no supere el 50% y que no se considere imprescindible superarlo para una evaluación favorable de la asignatura”, se mantienen todos los apartados calificables que aparecen en la guía docente, con las siguientes modificaciones:

A: examen que podrá incluir preguntas referentes a las prácticas. **(4 puntos) (*)**

B: correcto diseño y funcionamiento de las prácticas. En el guion de cada práctica se incluyen los criterios de corrección.

B.1: Nota de la práctica 1. **(1 punto)**

B.2: Nota de la práctica 2. **(1 punto)**

B.3: Nota de la práctica 3. **(1 punto)**

B.4: Nota de la práctica 4. **(1 punto)**

B.5: Nota de la práctica 5. **(1 punto)**

C: entrega y defensa de ejercicios de cada tema por parte de los alumnos. **(1 punto)**

Se modifica la ponderación de todos los apartados calificables, quedando:

- $NOTA\ FINAL = (A) + (B.1) + (B.2) + (B.3) + (B.4) + (B.5) + (C)$
- Las notas parciales de cada apartado se puntuarán sobre 10 y después se ponderarán a la nota mencionada arriba.
- No se necesita nota mínima en ningún apartado para alcanzar el aprobado.
- Para obtener la máxima calificación en el apartado B, las prácticas integrarán todas las especificaciones que se den en su guía y realizarán correctamente todas las funciones que se pidan en las especificaciones, además de verificarse su originalidad. Si se dudase de la originalidad del diseño o de su funcionamiento se recurrirá a software anticopia y/o entrevistas personales por videoconferencia que serán grabadas, donde el alumno defenderá su solución.

(*) El examen se realizará on-line a través de las herramientas que proporciona el Aula Virtual en la fecha y horario previsto en el calendario de exámenes. A través del correo electrónico de Aula Virtual se solicitará a los alumnos que comuniquen lo antes posible cualquier problema que tengan de recursos para acceder al Aula Virtual y participar en las clases por videoconferencia, subir ejercicios, prácticas y en su día participar en el examen.

Convocatoria extraordinaria:

Igual que la convocatoria ordinaria, con la salvedad de que, si hubiese acabado esta situación excepcional, el examen A sería presencial.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VYwKYLpYEkoMD25Dau8Ecw==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

VYwKYLpYEkoMD25Dau8Ecw==

PÁGINA

2/3



VYwKYLpYEkoMD25Dau8Ecw==

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Quiero destacar la gran utilidad del software de simulación mencionado en apartados anteriores, (Multisim® de National Instruments®) sin los cuales hubiese sido imposible garantizar que los alumnos alcancen las competencias requeridas en esta asignatura.

V.º B.º coordinador/a de título José Luis Guzmán Sánchez, fecha 23/04/2020.

GUZMAN
SANCHEZ JOSE
LUIS - 75234101C

Firmado digitalmente por
GUZMAN SANCHEZ JOSE LUIS -
75234101C
Fecha: 2020.04.23 11:13:35
+02'00'

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Ingeniería

de fecha

.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/VYwKYLpYEkoMD25Dau8Ecw==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

VYwKYLpYEkoMD25Dau8Ecw==

PÁGINA

3/3



VYwKYLpYEkoMD25Dau8Ecw==

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Ingeniería Industrial

Asignatura: Tecnología Térmica e Hidráulica

Código: 70881105

Coordinador/a de la asignatura: Juan Antonio Martínez Lao

Departamento: Ingeniería

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

Se mantiene la temporalidad del desarrollo del segundo cuatrimestre del curso 2019/20, en cuanto a los horarios de la asignatura, el horario de tutorías del profesorado, y la fecha de finalización de la docencia.

Toda la docencia será no presencial y se realizará con el apoyo del aula virtual, mediante la plataforma de docencia online Blackboard a través de las siguientes herramientas que incorpora: clases síncronas y tutorías por videoconferencia cuando sea posible a través de la herramienta BlackBoard Collaborate, actividades, anuncios, mensajes de curso y tablero de discusión.

Las tutorías, en forma no presencial, se realizarán a través del correo electrónico de los profesores o mediante videoconferencia o foro de debate solicitándolo a través de dicho correo.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Cambios relativos al examen: el examen será tipo test en Blackboard de respuesta corta, verdadero/falso, calculada o múltiple. Se deberá obtener una calificación mínima en el examen de 5 puntos sobre 10 para una evaluación favorable de la asignatura, según marcan los criterios establecidos en la guía docente.

Convocatoria extraordinaria:

Sea cual fuere la modalidad (presencial o no presencial, si se confirmase que la situación de aislamiento persistiera) del examen de septiembre, su evaluación se realizará con los mismos criterios de calificación indicados para la convocatoria ordinaria.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kQke27+0y0MDnBKe20RzgQ==>

Firmado Por

Julian Sanchez-Hermosilla Lopez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

kQke27+0y0MDnBKe20RzgQ==

PÁGINA

1/2



kQke27+0y0MDnBKe20RzgQ==

V.º B.º **coordinador/a de título** José Luis Guzmán Sánchez, **fecha** 23/04/2020.

GUZMAN
SANCHEZ JOSE
LUIS - 75234101C

Firmado digitalmente por
GUZMAN SANCHEZ JOSE
LUIS - 75234101C
Fecha: 2020.04.23 11:14:01
+02'00'

Aprobada por el Consejo de Departamento de

Ingeniería

de fecha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/kQke27+0y0MDnBKe20RzgQ==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez		Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	kQke27+0y0MDnBKe20RzgQ==	PÁGINA	2/2
				
kQke27+0y0MDnBKe20RzgQ==				

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Master en Ingeniería Industrial (Plan 2016)

Asignatura: Análisis y Diseño de Sistemas de Energía Eléctrica

Código: 70881101

Coordinador/a de la asignatura: Baños Navarro, Raúl

Departamento: Ingeniería

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

El temario y contenidos de la asignatura se mantienen con respecto a la planificación inicial. No obstante, la extensión y organización de los contenidos han sido revisados para adaptarse a las nuevas circunstancias, de forma que la materia sea asumible por los/as estudiantes en términos de carga de trabajo dentro de la planificación temporal establecida.

La metodología docente y la tutorización se adapta a un formato no presencial haciendo uso de herramientas del Aula Virtual, tal y como se indica a continuación:

- Por un lado, en el área de "contenido" del Aula virtual se dará acceso a todo el material teórico objeto de estudio (transparencias, apuntes, ...), incluyendo videos explicativos de los diferentes temas, así como la información sobre las actividades prácticas (guiones de simulación con herramientas software, tareas, trabajos y proyectos) a desarrollar por los/as alumnos/as. Así mismo, en el área de "contenido" se incluirá una descripción detallada del proyecto individual en el que cada alumno/a deberá analizar y diseñar un sistema de energía eléctrica real. Se habilitará la herramienta de "actividades" del aula virtual para que los/as alumnos/as puedan llevar a cabo la entrega de actividades/tareas/proyectos dentro del periodo establecido. Las comunicaciones y anuncios relevantes serán publicadas por el profesor a través de la herramienta de "anuncios" del Aula Virtual.
- Por otro lado, la tutorización se llevará a cabo a través del Aula Virtual, prioritariamente, a través de la herramienta de "mensajes". De esta forma, el docente responderá a cualquier duda o consulta a la mayor brevedad posible. Se hará uso de la opción de "anuncios" para notificar cualquier anuncio o incidencia destacable.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Ante la imposibilidad de llevar a cabo una prueba escrita final de forma presencial, se plantea un sistema de evaluación continua que tenga en cuenta las características y temporalidad de la asignatura. Por ello, la prueba final escrita se sustituye por el desarrollo de un proyecto individual en el que cada alumno/a lleve a cabo el modelado y análisis de sistemas de energía eléctrica reales, así como el diseño de nuevos sistemas y/o modificaciones de sistemas ya existentes. Este proyecto, complementario a las actividades prácticas y tareas propuestas por el profesor durante el desarrollo de la asignatura, permitirá evaluar los conocimientos tanto sobre los elementos que forman parte de los sistemas eléctricos en los subsistemas de generación, transporte y distribución de energía eléctrica. También permitirá evaluar los conocimientos y destrezas en el manejo de herramientas software sobre cálculo de flujos de potencia o el análisis de

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9fix5n10anr5ig8SM7oLDg==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	1/2



9fix5n10anr5ig8SM7oLDg==

contingencias, entre otros problemas de interés en el estudio de sistemas de energía eléctrica. Se valorará especialmente la calidad del documento del proyecto, en aspectos tales como la complejidad del sistema de energía eléctrica estudiado, el razonamiento de los cálculos llevados a cabo de forma manual o haciendo uso de herramientas software, la claridad y extensión de los comentarios sobre dichos resultados, así como de aportaciones adicionales que cada estudiante pueda hacer sobre su proyecto.

En términos porcentuales, el peso de este proyecto supone el 70% de la calificación final, mientras que el resto de actividades y tareas propuestas por el profesor en el aula virtual tendrá una ponderación del 30% sobre la calificación final. Para aprobar la asignatura será necesario entregar las actividades/tareas y el proyecto, y obtener una calificación mínima de 5 puntos en tras el cálculo de dicha media ponderada. Se advierte que la detección de copia o plagio de parte del trabajo conllevará obtener una calificación de suspenso. Para evitar tal circunstancia, todos los contenidos incluidos en el proyecto que formen parte de otras fuentes deberán ser referenciados bien con una nota al pie de página/figura/tabla, o como referencia bibliográfica al final del capítulo o al final del documento.

Dichos instrumentos y criterios de evaluación establecidos para la convocatoria ordinaria serán, en principio, aplicables también a la convocatoria extraordinaria de septiembre, salvo que se reciban nuevas instrucciones para tal convocatoria. Aquellos/as alumnos/as que no entreguen el proyecto de análisis, diseño y simulación de un sistema de energía eléctrico real planteado por el profesor y/o las actividades prácticas/tareas durante la convocatoria de ordinaria podrán presentarlas en tiempo y forma hasta la fecha inicialmente prevista para el examen de la convocatoria extraordinaria de septiembre o una fecha alternativa propuesta por el profesor que sería publicada con suficiente antelación a través del Aula Virtual.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Atendiendo a las características particulares de la asignatura, la planificación inicial incluía el estudio de diferentes contenidos teóricos y el desarrollo de prácticas apoyadas por herramientas software de simulación de sistemas de energía eléctrica para cálculo de flujo de potencia, análisis de contingencias, etc. (Powerworld y Matpower). Dado que dichas herramientas software estarán disponibles para todos los alumnos, se puede concluir que no se van a producir cambios significativos en los recursos o infraestructuras a utilizar.

V.º B.º coordinador/a de título José Luis Guzmán Sánchez, **fecha** 23/04/2020.

GUZMAN
SANCHEZ JOSE
LUIS - 75234101C

Firmado digitalmente por
GUZMAN SANCHEZ JOSE LUIS -
75234101C
Fecha: 2020.04.23 11:11:12
+02'00'

Aprobada por el Consejo de Departamento de Ingeniería **de fecha** .

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9fix5n10anr5ig8SM7oLDg==>

Firmado Por	Julian Sanchez-Hermosilla Lopez	Fecha	29/04/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	2/2
			
9fix5n10anr5ig8SM7oLDg==			